

Albaladejo
 Gasca,
 Romera,
 Ormeo,
 Perez,
 Lopez,
 Fernandez

Proletarios oficiales de la Prov. n.º de Cienfuegos
 ta y siete, ciento cuarenta y ocho, y ciento
 cuarenta y nueve — en particular
 de unativo aular n.º quinientos Setenta y
 cuatro que trata sobre la formalización de
 un estado de los productos de arbitrio para
 interar con un melano corriente de un real
 de cuti para que se agan rogatibas sobre los
 concurrencias de Roma, y celebrados de todo
 su contenido en unanda complementaria exponer
 al H.º y acubiar

El Sr. Presidente invita al rejido de una
 na prouda a un reguo y re. bincion de los
 artículos de consumo similitizando los que en
 cuenta de mala calidad y enterado, acuerda
 asi se beneficiar. Con lo que se termino el acto
 que firmaron de los Sr. el que sabe de que certi-
 fico.

Albaladejo Gonzalez Lopez
 P. A. P. C. Buena
 Lopez

Señora del día } En la Villa del Prncipal y día veinte
 veinte y cinco de } y cinco de don. Año del Sello de reunion
 don. — } la of. de Ayuntamiento y poseionados que fueran
 por mi el Sr. edic cuenta de la tenon que
 atere de grinto uti conforme fue Japrosa
 do por una nimidad
 Por mi el Sr. edic cuenta de los Prole
 tarios oficiales de la prov. n.º ciento cincuenta
 ciento cincuenta y uno, ciento cincuenta
 y dos, ciento cincuenta y tres, y ciento cinco
 y cuatro, y ciento cincuenta y cinco, en
 particular de los que en los mismos se regu

